ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 3 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,387

Almanaque

Hoy juéves 3—Santos Sandalio, mártir y Ladislao.

Van 247 dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.

Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Datos demográficos

Extractamos ayer algunos de los cuadros que registra el Anuario Demográfico de la República Oriental, correspondiente al año próximo pasado. Vamos á complementar hoy esos datos con otros no menos ilustrativos.

Ofrecen especial interés las oscilaciones de los nacimientos, defunciones y matrimonios en el último decenio. He aquí las cifras del anuario:

AÑOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	MATRIMONIOS
	Excluidos los nacidos sin vida		
1886 . . .	24.712	11.052	3.093
1887 . . .	25.132	12.028	3.428
1888 . . .	25.832	11.572	3.976
1889 . . .	26.981	12.362	4.175
1890 . . .	27.889	14.473	4.082
1891 . . .	28.696	12.419	3.521
1892 . . .	28.071	12.001	3.390
1893 . . .	27.388	12.551	3.349
1894 . . .	28.486	13.843	3.852
1895 . . .	30.403	12.119	4.151

En los diez años que abarca el cuadro, se han producido en toda la República, 273.590 nacimientos, 121.423 defunciones y 37.023 matrimonios. Restando las defunciones de los nacimientos, resulta un aumento vegetativo de 149.167 almas. Es una cifra enorme con relacion á la poblacion de la República que osciló de 582.858 en Enero de 1886, á 776.311 en Enero de 1895. Lo demuestra bien este nuevo cuadro, en el que se establece el número de nacimientos, defunciones y matrimonios por cada grupo de mil habitantes:

AÑOS	NATALIDAD	MORTALIDAD	NUPCIALIDAD
	Excluidos los nacidos muertos		
1886 . . .	42.39	18.96	5.30
1887 . . .	42.13	20.16	5.91
1888 . . .	42.05	18.83	6.47
1889 . . .	41.6[illegible]	19.06	6.41
1890 . . .	40.[illegible]7	21.16	5.96
1891 . . .	40.[illegible]0	17.05	4.98
1892 . . .	39.61	16.95	4.78
1893 . . .	37.59	17.22	4.60
1894 . . .	38.07	18.53	4.91
1895 . . .	39.16	15.61	5.35
Promedio .	40.40	18.35	5.47

Contiene el primer cuadro las cifras absolutas del movimiento demográfico. La columna de los nacimientos demuestra un progreso constante hasta 1892. En dicho año prodúcese un descenso brusco que coincide con la época mas cruda de la liquidacion de la crisis comercial de 1890 y que se acentúa en 1893, pero en seguida recobra el movimiento vegetativo su viejo impulso y marca en 1895 el nivel mas alto del cuadro. La columna de las defunciones está lejos de denunciar la misma regularidad y sobre todo los mismos ensanches progresivos. Los años 1887 y 1895, tan diferentes del punto de vista de la natalidad, coinciden casi en cuanto al número de las defunciones. Eso significaria que las condiciones higiénicas de la República han mejorado notablemente en los últimos años. Los matrimonios señalan un progreso constante hasta 1889. Luego, descienden con motivo de la crisis y de su largo y doloroso período de liquidacion hasta que finalmente en 1891 se inicia una reaccion que permite alcanzar al año siguiente la cifra del año 1889, que es el año de mayor número de matrimonios. El progreso de la nupcialidad ha sido y continúa siendo mas lento que el de la natalidad desde que segun ya hemos dicho, los nacimientos de 1895 superan en mucho á todos y cada uno de los del cuadro, sin excluir los del período próspero.

¿Presentan los mismos resultados las cifras del segundo cuadro? Ciertamente que no. Por cada grupo de mil habitantes, nacieron 42.39 individuos en 1886 y simplemente 39.16 en 1895. El descenso es constante hasta 1893, iniciándose al año siguiente una reaccion favorable, que no permite así mismo reproducir los altos guarismos de los primeros años del cuadro. La mortalidad disminuyó considerablemente tambien, permitiendo entonces mantener casi igual en los dos años extremos del cuadro las cifras del crecimiento vegetativo, que es lo que real y positivamente interesa al país, porque de nada sirve que haya muchos nacimientos si al mismo tiempo aumenta la mortalidad. La cuestion está en obtener el maximum de la natalidad y el minimum de la mortalidad. Y á este respecto son interesantísimos los datos que suministra el Anuario Demográfico que examinamos:

AÑOS	PAÍSES	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento vegetativo	Nupcialidad
1886-95	R. Oriental	40.40	18.35	22.31	5.47
1880-89	Chile . . .	36.0	30.0	6.00	—
1894	Chile . . .	43.0	35.0	8.00	5.82
1893	Guatemala	47.6	19.8	27.8	4.3
189[illegible]	Costa Rica	41.7	23.8	17.9	5.8
189[illegible]	Venezuela .	32.8	23.7	9.1	2.9

Faltan en este cuadro dos grandes paises vecinos que interesaria comparar. Ninguno de ellos tiene centralizada la estadística demográfica. En la República Argentina, solamente la capital federal y algunas pocas provincias publican estadisticas. En el Brasil ocurre lo mismo. Concretándonos, entonces, á los paises americanos que tienen demografía oficial, resulta que Guatemala se lleva la palma del punto de vista de la fecundidad, pero que en ningun pais americano se muere menos gente que en la República Oriental. Digalo especialmente Chile. Durante el periodo 1880-89, tuvo un promedio de nacimientos relativamente alto, pero tambien un promedio de defunciones enorme que redujo el crecimiento vegetativo á seis individuos por cada grupo de mil habitantes, en tanto que el nuestro excedió de 22 por mil. En el año 1894, presenta Chile un promedio de nacimientos de 43, pero sus defunciones suben á 35 por mil, contra 18 y pico que presentamos nosotros. En la nupcialidad ganan en cambio los chilenos. Tienen una proporcion algo mas alta y que estaria bien explicada por los censos, si censos tuviéramos.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso, 2—La cuestion política sigue en buen camino.

Ayer se acordó que el Congreso no se reunirá hasta mañana.

—En las reclamaciones pendientes el Jurado de honor no tomará en cuenta la de Valparaiso y Coquimbo pues ambos partidos acordaron darlas en favor de Errázuriz. Los políticos dicen que la situacion es clara; que la proclamacion de Errázuriz se efectuará mañana por unanimidad. Hay confianza en el fallo del jurado.

La opinion estima que el jurado no es mas que un puente de plata que tienden los vencidos.

Ayer trabajó el Jurado todo el dia y hoy hará lo mismo y es casi seguro que se efectuará la proclamacion de Errázuriz.

—La division naval que invernaba en Coquimbo zarpó el sábado de Juan Fernandez, de donde se dirigirá á Talcahuano y en seguida á este puerto.

—En la actualidad sondéase para la colocacion del cable submarino entre Punta Arenas y puerto Montt.

La Comision de Ingenieros que dirige la operacion deberá proponer los lugares de ubicacion de las oficinas que servirán al cable y lo mismo á otros ramales de arranque á los canales de Smith y Chiloe.

—Dicen del Ecuador que continúa la anarquía. Las fuerzas derrotadas en Cuenca se han distribuido en montoneras que huyen en cuanto se acercan las tropas del gobierno.

La situacion económica se presenta cada dia mas difícil.

Paralizado todo movimiento comercial, no hay combinacion posible. Se descuenta el porvenir.

Los gastos de la guerra son crecidos y no hay como atender el presupuesto.

Al fin los recursos extraordinarias tendrán que agotarse y no habrá como crear nuevos impuestos.

Ecos del Paraguay

Asuncion, 2—El Senado aprobó la prórroga de las sesiones hasta fin de Setiembre.

—En vista de la situacion crítica del erario un senador liberal propuso no retribuir los trabajos extraordinarios del Congreso. La mayoría rechazó el proyecto.

—Segun la Memoria del Ministerio de Hacienda, se deduce que la importacion se equilibra con la exportacion, aunque la cosecha de tabaco fué nula en el año pasado.

—Blosset hermanos ex-habilitados de la Industrial Paraguaya atacan duramente á la administracion de dicha sociedad.

—Hubo un choque sangriento entre estudiantes y soldados de línea. Hay heridos de gravedad.

Una locomotora del ferrocarril destacó un vagon de pasajeros en la estacion Liaty, resultando numerosos contusos.

—El ministro aleman será oficialmente recibido el miércoles próximo.

—La prensa de oposicion aprovecha los últimos accidentes ferrocarrileros para probar la mala organizacion de dicha empresa.

—Segun rumores, la direccion policial como la municipal serán confiadas á nuevas personalidades.

—Salió un nuevo diario, titulado *El Cívico*, órgano del partido disidente del centro liberal.

—Parece que la liquidacion de la empresa azucarera Ruiz Diaz anda mal. El Tribunal ordenó una ejecucion sobre los garantes de dicha firma.

—Llegó el vapor *Vidiella* con un buen cargamento remolcando á dos pailebots

—Los cambios sin variacion.

—No hay rumbos en los proyectos financieros del gobierno.

—El tiempo seco y caluroso.

Del Brasil

Rio Janeiro, 2—La noticia sobre el arbitraje de la República Argentina carece de fundamento, como la referente á la nueva crisis ministerial.

Las noticias del interior del Estado de San Paulo informan que en las fazendas continúan las vejaciones y violencias contra los agricultores y colonos italianos.

Colocacion de un empréstito

Paris, 2—El gobierno del Brasil negoció en Paris un empréstito de 2 millones de esterlinas. Un sindicato parisiense se encargó de la operacion.

Los italianos en Norte-América

Washington, 2—Los residentes italianos en los Estados Unidos, piden el retiro inmediato de su ministro plenipotenciario, el baron Fava, que acusan de falta de energía en las reclamaciones motivadas por el lynchamiento de varios italianos.

Emigracion prohibida

Roma, 2—Publicóse un decreto prohibiendo la emigracion á Chile (?).

La insurreccion en Filipinas

Madrid, 2—El movimiento insurreccional de las Filipinas se propagó en toda la isla de Luzon y témense noticias alarmantes de las otras islas.

Critícase la disposicion del general Blanco de concentrar las guarniciones en Manila.

Corre el rumor de que no son fieles algunas fuerzas indígenas á las órdenes del gobierno español.

Anuncios de revolucion

Washington, 2—Asegúrase aquí que la revolucion no tardará en producirse en Puerto Rico.

Varios jefes revolucionarios cubanos han logrado desembarcar para fomentar una sublevacion general.

Declaraciones de Cánovas

Madrid, 2—El señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, declaró á un periodista que no habia que alarmarse por las noticias de Puerto Rico.

Dijo que reinaba poca agitacion y que una revolucion parece poco probable.

Observando la neutralidad

Méjico, 2—El gobierno prohibió la salida para Cuba de una expedicion filibustera.

En las Córtes españolas

Madrid, 2—Las Córtes votaron hoy una órden del dia de gratitud á los soldados que están combatiendo para mantener la integridad de la patria española.

La prensa francesa y España

Madrid, 2—Los diarios franceses ocúpanse detenidamente de los asuntos de las Filipinas y de Puerto Rico. No disimulan su admiracion por la firme y enérgica actitud del pueblo español, diciendo que su vivo patriotismo le ha conquistado todas las simpatías de Francia.

Agregan que no hay duda de que el empréstito español de mil millones de pesetas será suscrito en Francia y en buenas condiciones.

Críticas á Norte América

Lóndres, 2—La mayor parte de los diarios critican mucho la decision de los Estados-Unidos por haber mandado buques de guerra á Constantinopla.

El *Times* dice que los asuntos de Turquía no tienen ningun interés para los Estados-Unidos y que, en tal caso, no hay que hablar de la teoría de Monroe.

Sublevacion en Marruecos

Tanger, 2—La situacion interior continúa gravísima. En prevision de una sublevacion general, los diversos gobiernos europeos han mandado buques de guerra á Tanger.

Escuadra rusa

San Petersburgo, 2—Tres buques de combate y dos torpederos que están en Cronstadt han recibido la órden de dirigirse inmediatamente al Mediterráneo.

Los ingleses en Oriente

Londres, 2—Lord Salisbury ha mandado una nota al Sultan Abdul-Amid, advirtiéndole que en adelante Gran Bretaña obrará sola y por su cuenta, cuando la ocasion así lo exigiera, dándose al embajador inglés en Constantinopla el mando libre de las fuerzas navales inglesas en las aguas turcas en caso de hacer cumplir las exigencias necesarias.

Un ministro en vacaciones

Nueva York, 2—Llegó el ministro de Colonias, lord Chamberlain. Desde antes de entrar en el puerto el vapor, lo esperaban reporters que habian se embarcado en el buque piloto que debia darle entrada.

Fué interrogado sobre el motivo de su viaje, y contestó que no traia ningun asunto político, sino pasar las vacaciones que le habian concedido, paseando por los Estados Unidos.

Los diarios manifiestan dudas sobre el objeto de su viaje y creen que se trata de explorar la opinion del gobierno americano sobre Venezuela.

Reformas en Creta

La Canea, 2—Hoy fué promulgada por el gobernador de Creta la nueva ley acordando á los cretanses todas las reformas que pedian.

Créese que ahora terminará la revolucion.

Revolucion terminada

Atenas, 2—El movimiento revolucionario en Macedonia puede darse por terminado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—Telegrafian del Rosario que aumenta en gran proporcion la invasion de langosta. Los perjuicios son muy grandes. Témese tambien las heladas.

—La huelga de Mendoza sigue en el mismo estado. La de los obreros de los talleres mineros de campaña, puede considerarse como terminada.

—Han circulado rumores de que el general Cáceres quien encuéntrase en Rosario estaba en un estado grave. Los telegramas que daban esta noticia eran falsos segun los despachos enviados por el ex-presidente del Perú á sus amigos de aquí. La política está en calma.

Buenos Aires, 2—La inspeccion de sanidad del ejército pidió al ministerio de la guerra los medicamentos suficientes para las necesidades del ejército, durante seis meses. Salvaráse así la escasez de elementos con que asistir los enfermos.

—La huelga de los tipógrafos puede darse por terminada.

Numerosos obreros regresaron ya al trabajo en la casa Galli, Peuser, Compañía Sud-Americana y otros talleres, con el mismo sueldo que antes.

—Numerosos trabajadores de la tintorería Prat dejaron el trabajo.

Exijen que págueseles por mes y no por jornal como hacen.

—Numerosas alpargateras huelguistas, en vista de la resistencia de los dueños, buscaron ya otra clase de trabajo en costura y conchavos.

Es probable que los zapateros y sastres uniránse al movimiento.

—Fracasó la idea de formar una gran Sociedad Cooperativa de tipógrafos.

—*El Diario* dice que una gran Compañía ferrocarrilera, preocupándose de hacer cómoda vida á sus empleados con el menor gasto posible para ellos, proyecta la instalacion de grandes almacenes cooperativos de consumos.

El Diario aplaudela.

—El ministro de la Guerra proyecta la creacion de una escuela de mecánicos y maquinistas para los talleres y buques de la Armada.

Buenos Aires, 2—Dáse como cosa resuelta el nombramiento del futuro intendento municipal, señor Ezequiel Ramos Mejía.

- Encuéntrase bastante avanzado el estudio del despacho de la ley de presupuesto para 1897.

—El domingo próximo espérase al general Capdevila de regreso de su viaje al Chaco y probablemente el lúnes concurrirá á su despacho.

—Con motivo de la denuncia hecha ante la Cámara de Diputados, recogiéronse datos, respecto á la nacionalidad del vicegobernador de Entre-Rios, señor Zavalla, de los cuales resulta que Zavalla nació en Montevideo pero sus padres, Cárlos Zavalla é Isabel Echagüe, eran argentinos.

Tres meses contaba cuando sus padres regresaron á Entre-Rios, despues de una breve permanencia en aquella capital.

—Avisan de La Rioja que anoche un cabo de línea del 3.° de infantería dió muerte, infiriéndole varias heridas, á un soldado enganchado hacia pocos dias.

—Esta noche inaugúrase el nuevo local Círculo de la Prensa, en la calle Florida, con interesante velada musical.

—Los huelguistas de los diferentes gremios continúan en su apogeo.

—Tiempo fresco y despejado.

Ultima hora

El contrabando del cobre

Paris, 3—El gobierno frances ha resuelto tomar enérgicas medidas contra las monedas de cobre extranjeras.

La exposicion del año 1900

Paris, 3—El doctor Cané, ministro de la República Argentina celebró hoy una larga conferencia con el director de la proyectada exposicion universal del año 1900.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 2—El presidente de la República acompañado por los ministros del interior y de Hacienda y por el ingeniero Silveira hizo, esta tarde una visita á los terrenos del puerto que se van á enagenar en remate público.

El ministro de la Guerra recibió un telegrama del coronel Rodolfo Dominguez, jefe de la brigada de San Rafael, acampada en el cuadro nacional (Mendoza) anunciandole que la caballada adquirida por la intendencia respectiva para el regimiento 1.° de caballería es completamente inútil para el servicio. En consecuencia pide que se la cambien.

Buenos Aires, 2—El Círculo de la Prensa acaba de verificar una espléndida velada con el concurso de distinguidos artistas que han tenido á su cargo el concierto vocal é instrumental con que la Comision Directiva obsequió á los asociados.

—Telegramas de Chile avisan que esta noche terminará su cometido el tribunal de honor nombrado y que mañana se reunirá el Congreso para designar presidente.

—Tambien anuncia que numerosos oficiales alemanes contratados por el gobierno de Chile, no gestionarán la rescision de sus contratos y piden su baja para volverá su país.

COMERCIALES

Lóndres, 2—La firmeza notada ayer en los títulos argentinos ha continuado hoy. En primera rueda del stock Schange abrieron á los siguientes precios:

Empréstito moratoria funding loan 83 1[4; Cédulas hipotecarias nacionales de la série B á 32 1[2, E 33 1[2, F 31 3[8 id, Provinciales P 7 3[8, Municipal loan 31 3[4.

Amberes, 2—Se han hecho hoy regulares negocios, pagándose por lana peinada tipo B 3.97 1[2 francos para Diciembre

Leipzig, 2—Para fin de mes se vende la lana á 3.17 1[2 marcos y para Marzo 3.25.

Havre, 2—Lanas peinadas sucias de 36 % para Diciembre á 1.26 1[2 francos. Pocos negocios.

Amberes, 2—Trigo buena clase 13 7/8 francos, muchas ventas; maiz 6 7[8 francos.

Lóndres, 2—Se han hecho algunas ventas de trigo á 23 chelines 5 peniques y el maiz á 11 chelines 6 peniques.

Buenos Aires, 2—Créese que los negocios en lanas serán casi nulos hasta Noviembre. No habiendo animacion en los mercados europeos tampoco existe posibilidad de que se firmen contratos anticipados.

Se asegura que la esquila próxima tendrá por lo menos un 10 % de aumento.

—Ni las entradas ni los negocios en trigos han sido grandes. El consumo pagó por un lote de barletta $ 6.80.

—El maiz amarillo cierra mas flojo.

La exportacion pagó $ 2.25 y el consumo por clase superior $ 2.40.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 267.20.
Idem, fin de mes, 267.50.
Cédulas 8 %, al contado, 20.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 17.50.
Puerto San Nicolás, fin de mes, 18
Consolidada Interna, al contado, 85.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Banco Español, al contado, 129.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 52.
Muelles Catalinas, al contado, 7.90.
Salen *Helios* y *Olympo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 2 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 268 | Clausura. . . 272

NOTAS DEL DIA

Un general y dos coroneles

Habia circulado como simple rumor la noticia de que sería citada para ayer la Comision Permanente y que la sesion sería secreta.

Así es que desde las primeras horas de la tarde, se hacian comentarios y se daban noticias en los corredores de la Cámara relativos al asunto que motivaba la misteriosa sesion.

Todos los que se daban por enterados en el asunto estaban contestes en un punto: que se trataba de un mensaje del P. E. pidiendo la aquiescencia —siempre benévola—de la Comision Permanente para acordar algunos ascensos. Las gentes acostumbradas ya á estas frecuentes salidas del P. E. no ponian en duda la exactitud del rumor.

En lo que habia discrepancia era en los nombres de los agraciados, pues en el primer momento se anunció que se trataba de elevar á la categoria de generales á los coroneles Amilivia y Pampillon y corroboraban el dato recordando que estos jefes habian celebrado dias pasados conferencias con el señor Idiarte Borda.

No faltaba quien encontrara relacion á este acto del gobierno con la reunion nacionalista que ha de celebrarse el 4 del corriente en San José.

Sin embargo, cuando á las dos de la tarde entró á sesion la Cámara de Senadores, para continuar la discusion del proyecto creando el arzobispado, muchos creyeron que los rumores no tenian fundamento; pero, no era posible que, tratándose de ascensos, fuera el gobierno á dejar burlada la espectativa del público.

Cuando el Senado pasó á cuarto intermedio el conserje con toda la seriedad que el caso requeria, intimó al público el desalojo de la barra y efectuado éste se cerró, se corrieron los cerrojos y á puerta cerrada se reunió la Comision, bajo la presidencia del señor Montero y asistencia del senador señor Irisarri y diputados señores Cardoso Carvalho, Segundo y Eduardo Lenzi.

No habian pasado diez minutos cuando se comunicó al público que podia volver á ocupar la barra Como se vé, la discusion habia sido reñida.

Se dió cuenta de algunos acuses de recibo del Poder Ejecutivo y solicitudes particulares y terminado ese trámite, se dió por concluida la sesion.

Como en la sesion secreta se habia dispuesto pasar al libro de actas públicas lo en ella resuelto, no hubo dificultades en Secretaria para que la prensa obtuviera copia del mensaje del Poder Ejecutivo.

Publicamos á continuacion ese documento en el que se pide venia para elevar á general de brigada al coronel don Ramon Tabares y á coroneles al coronel graduado don Martin Cardozo, jefe de la fortaleza General Artigas, y al teniente coronel don Jorje Bayley, jefe de la escuadrilla nacional.

Dice así:

Poder Ejecutivo. Montevideo, 31 de Agosto de 1896.—El P. E. tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando su aquiescencia para conferir el empleo de general de brigada al señor coronel don Ramon Tavares y el de coronel á los señores coronel graduado don Martin Cardoso y teniente coronel de marina don Jorge Bayley, quienes reunen las condiciones y servicios necesarios para merecer ese ascenso.

Confiando el P. E. que V. H. apreciando la justicia de estas promociones se dignará deferir á ellas, renueva á V. H. las protestas de su mas distinguida consideracion.—JUAN IDIARTE BORDA—JUAN J. DIAZ.—A la H. Comision Permanente.

—Tambien se dió copia á la prensa del proyecto de resolucion aprobado por la Comision y que es el siguiente:

Artículo 1.° Acuérdase al P. E. la venia solicitada para promover á general de brigada al señor coronel don Ramon Tabares y á coroneles efectivos al señor coronel graduado don Martin Cardoso y al teniente coronel de Marina don Jorge Bayley.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

La conferencia de anoche

Con bastante concurrencia dió anoche en los salones del Liceo Franz Liszt su primera conferencia el profesor De Gubernatis.

El tema tratado por el conferenciante fué, segun lo anunciamos «la palabra en el mundo latino» siendo desarrollado con erudicion asombrosa y sobre todo, con una amenidad llena de interés que reveló en De Gubernatis al par que al sabio lleno de ilustracion al poeta que con los atavíos de su imaginacion sabe adornar los mas árduos asuntos y las mas difíciles cuestiones de filología.

El conferenciante tomó desde sus orígenes al idioma latino, haciéndole recorrer las diversas etapas de su desarrollo y demostrando que ha sido él siempre uno de los mas viriles y armoniosos á la vez, para la expresion del sentimiento humano.

Con ese objeto citó ejemplos con grande oportunidad que fueron calurosamente aplaudidos.

De Gubernatis hizo un estudio detenido y entretenido á la vez sobre las lenguas italiana, francesa y española. Realizó en un brillante paralelo entre estas dos últimas, las condiciones especiales que las caracterizan. Dijo que entre las dos habia semejanzas en la diccion, en el énfasis. Recordó que ambas habian adquirido sus giros particulares un tanto pretenciosos á veces, influidos quizá por los libros de caballería; pero que en el fondo podia establecerse que entre una y otra existen las mismas diferencias que entre el *chevalier* y el *hidalgo* de los romances citados: el uno es absolutamente elegante, el otro es elegante y fatuo á la vez.

Terminó el sabio conferenciante haciendo notar la virtud excelsa de la palabra, su poder en todas las esferas de la vida su influencia sobre el espíritu de los hombres y de los pueblos.

Coronó este trabajo con el hermoso soneto que publicamos á continuacion y que lleva por título: *La lingua latina nell' Uruguay*:

Poi che la luce vien da l'Oriente
E, con la luce, è nata la parola,
Da questo Oriental, lido ridente,
Treme più dolce è rapida s'invola.
Ma pur, pria di levarsi, un poco sente
Ciò que dicono i fior di questa aiuola
In lor susurro; poi va tra la gente
Educata d'amor nell'alta scuola.
Per questi doni, colorata è accesa,
Dopo il suo breve error tra l'erbe e i fiori
Ma più nel riso di una gran pupilla
La parola qui nata, in alto presa,
Del buon sangue latino ai dolci ardori
Incontro al cielo s'agita e stavilla.

—

El señor De Gubernatis fué presentado al público por el profesor Desteffanis con las siguientes palabras, muy oportunas por cierto, que fueron festejadisimas por la concurrencia:

Señoras, señores: Mis compañeros de Comision me han confiado—¡Dios se lo perdone!—el encargo sumamente honroso, eso sí, pero para mi excesivamente abrumador, de rendir homenaje á una costumbre generalizada y presentar á ustedes el ilustre conferenciante que tiene la honra de comparecer por vez primera ante tan respetable auditorio.

De lo *honroso* de semejante encargo, no hay nada que decir dada la merecida y universal celebridad de mi presentado y la ilustracion de mis oyentes.

Pero lo de *abrumador* exije, bajo varios conceptos, una explicacion y voy á dársela á ustedes lo mas concisa y concluyente que me sea posible.

Omito decirles que mis facultades oratorias están á un número infinitesimal de grados debajo de cero y que mi competencia literaria hallase á la misma altura de las susodichas facultades oratorias. Lo omito por ser harto sabido.

Pero lo que tengo que deciros es que hay otros dos obstáculos, á cual mas gravísimo, que hacen mas difícil mi cometido.

El primero, es que para presentar á ustedes debidamente al señor don Angel de Gubernatis, tendria que mentar siquiera los títulos de sus obras y esto haria mas larga la presentacion que la conferencia. Seria una reproduccion del monstruo horaciano. Porque ustedes saben, ó han de saber, que este señor conde y profesor, que no es precisamente un gigante por su físico, es un Briareo por su actividad intelectual y su fecundidad poligráfica.—Además una presentacion implica un elogio del presentado. Ahora bien: el señor De Gubernatis tiene una modestia que no llamaré infantil, ni juvenil, pues hoy en dia los niños y los jóvenes—no menos que las niñas y las jóvenes—no pecan que digamos de excesiva modestia; tiene pues el señor De Gubernatis una modestia preadamítica y se pone furioso contra quien lo alaba. ¡Verdad sea dicha, entre paréntesis, que esta modestia de antaño, si honra mucho al señor De Gubernatis no deja de intrigar á quien tenga que hacer valer sus méritos.

Pero yo tengo que salir del paso, y diré del profesor Angel De Gubernatis lo que él no puede negar que es y que todos han visto que es.

Tiene un alma elevada, una inteligencia tan prodigiosamente ductil que le permite tratar con éxito todas las ramas de la literatura: es dramaturgo, crítico, filólogo, indianista, geógrafo metólogo.... Tiene percepcion, intuicion, sensibilidad. Sintetiza y escribe la *Historia Universal de la literatura* y la pequeña *Enciclopedia Indiana*; analiza y compone las monografías sobre *Alejandro Manzoni*, las *Costumbres fúnebres y nupciales de todos los pueblos*. Su insaciable espíritu de investigacion es ayudado de una actividad fenomenal y de una constancia admirable. Hizo un viaje á Paris exclusivamente para desenterrar de un cofre viejo unas cartas de Manzoni á Fauril y fué á las Indias Orientales para hallar las huellas de algunos viajeros italianos de los siglos pasados y sorprendió de paso á los bramines hablándoles en el idioma Sanscrito, por lo cual aquellos le agregaron á su colegio de doctores. Se moria del deseo de visitar la América del Sud y así que acabó el año escolar en la universidad de Roma donde es catedrático, se vino al Rio de la Plata, y apenas llegado concibe una idea que puede ser fecunda de grandes resultados: la creacion de un Museo Americano permanente en Roma.

Todo eso es don Angel de Gubernatis. Ah! se me olvidaba lo mejor: El es tambien conferenciante y van ustedes á juzgarle como tal, pues desde este momento le cedo la palabra.

He dicho.

Consejo Universitario

Como lo anunciábamos, celebróse ayer la sesion del Consejo Universitario, postergada ya dos veces por falta de *quorum*.

En primer lugar ocupóse el Consejo de la solicitud presentada por varios estudiantes pidiendo modificaciones importantes en los artículos del Reglamento universitario que imponen á los estudiantes la obligacion de presentar una tésis al terminar la carrera.

El Consejo no tomó al respecto ninguna resolucion definitiva, considerando de necesidad consultar préviamente al Poder Ejecutivo.

Tambien ocupáronse los señores del Consejo de la nota dirigida por la Asociacion de los Estudiantes al señor rector, para que la sometiera al juicio de la Corporacion, y, como, segun parece, soplaban malos vientos para las solicitudes de los estudiantes, la referida nota recibió el palo que anunciábamos ayer.

Pedia, en primer lugar, la Comision Directiva de la Asociacion que los exámenes extraordinarios dejaran de verificarse en Febrero, fijándose para su celebracion un mes mas avanzado del año, Abril ó Mayo, por ejemplo, y se fundaba en el resultado poco feliz que han dado los exámenes de Febrero del corriente año, y en la escasa utilidad que prestan á los estudiantes las pruebas extraordinarias en esa época.

El Consejo no consideró muy fuertes estos argumentos y, en consecuencia, dejó las cosas como están. Tendrán, pues, los estudiantes exámenes en Febrero.

Tambien estuvo desgraciada la comision directiva de la Asociacion en su empeño de conseguir exámenes libres para los estudiantes de las facultades de medicina é ingeniería que cursan asignaturas teóricas. No conocemos todavía los fundamentos de la resolucion, pero hemos oido decir que los peticionarios están resueltos á pasar á las Cámaras todos los antecedentes del asunto, apelando de lo resuelto por las autoridades universitarias.

En cambio de estos reveses la misma comision directiva ha sido feliz obteniendo para los estudiantes de todas las Facultades un buen plazo entre la terminacion de los cursos y el comienzo de los exámenes.

La resolucion del Consejo ha sido la siguiente: los cursos de la seccion de enseñanza secundaria terminarán el 20 de Octubre, y los exámenes de las mismas secciones comenzarán el 3 de Noviembre, los cursos de las Facultades superiores terminarán el 30 de Octubre y los exámenes darán principio el 10 de Noviembre.

Estas disposiciones son verdaderamente acertadas, pues dan á los estudiantes algun tiempo para repasar antes de que se inicien las pruebas de fin de año.

En el Senado

Continuó ayer en el Senado la discusion del proyecto de arzobispado, obispos sufragáneos, etc. El señor Cuestas se conservó en el uso de la palabra, y el viérnes seguirá hablando todavía, resuelto á vapulear hasta el cansancio á los partidarios del proyecto.

La argumentacion del señor Cuentas no puede ser resumida en unas líneas, de manera que los que deseen apreciarla, tendrán que recurrir á la crónica parlamentaria que publicamos en otra seccion.

Aquí nos limitaremos á dar constancia de una de las originalidades del orador. Ya el otro dia causó alguna sorpresa en sus oyentes, pidiendo disculpa por estar en oposicion con el Gobierno, y diciendo que despues de tantos años de acuerdo en materia política, económica y administrativa (solo despues de esto), tenia derecho á estar en desacuerdo con él en una cuestion puramente moral ó religiosa; ayer nos proporcionó una nueva sorpresa.

El señor Cuestas es liberal; así lo ha dicho siempre; así lo ha proclamado, así lo proclama, y sin embargo, cree que no hay inconsecuencia en decir que el progreso de un pueblo se mide por el número de sus iglesias!

No hemos de ser nosotros los que critiquemos la tolerancia, todo lo contrario; porque el verdadero liberalismo no tiene cóleras para sus enemigos. Pero entre la tolerancia y la inconsecuencia media un abismo, y hay verdadera inconsecuencia en profesar ideas racionalistas y sostener al mismo tiempo la conveniencia de la multiplicacion de los templos católicos.

Lo mas curioso del caso es que el señor Cuestas se declaraba partidario de la fundacion de iglesias al mismo tiempo que protestaba contra los seminarios Para el orador las iglesias tienen la inapreciable ventaja de ofrecer por todas partes á los ojos del viajero sus cúpulas con la cruz del Salvador, de manera que con adjudicar á cada seminario una cúpula con su respectiva cruz la multiplicacion de los seminarios merecerá la aprobacion del senador por Paysandú.

Y es lástima que haya incurrido este senador en tales inconsecuencias, porque la causa que defiende es la buena, y porque ha sabido defenderla en algunos momentos de su discurso con notable acierto, de tal manera que si el señor Cuestas meditara un poco sobre lo que dijo en la sesion de ayer no le sería difícil el viernes alcanzar con certeros tiros á los partidarios del proyecto.

Segun parece, de estos será el señor Bauzá quien romperá el fuego y no hay que decir que en una cuestion como la que se discute, rayará á la altura en que á menudo le hemos visto en las lides parlamentarias. El señor Bauzá es un orador que puede ser discutido; la entonacion inocentona é indolente que da á sus discursos puede no ser del agrado de todo el mundo, pero nadie duda hoy de que oirlo es pasar un buen rato y de que no será tiempo perdido el que se gaste en escuchar la defensa que hará del arzobispado.

Tambien el doctor Aguirre terciará en el debate, y no es liviana la tarea que ha echado sobre sus hombros, la de sostener el curiosísimo é inimitable informe que, con su firma y la de don Alcides Montero, fué publicado hace pocos dias.

El doctor Berro y el doctor Ramirez hablarán para fundar votos contrarios, y hasta don Julio Herrera echará su cuarto á espadas, proporcionándonos así la ocasion de conocer el catolicismo *sui generis* del menos *católico* de nuestros hombres públicos.

De todo esto qué resultará? Bien lo saben nuestros lectores. El refrán dice que yerba mala no muere, y, del mismo modo, en nuestras Cámaras no muere un proyecto malo.

Puerto de Maldonado

El Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros ha empezado á estudiar el proyecto de puerto de Maldonado presentado por el ingeniero Tolkmitt.

Parece que los miembros del Consejo que han analizado el proyecto, no ocultan su descontento y manifiestan que no está hecho con la debida seriedad y que no hace mucho favor á la competencia ñe que se quiso rodear al ingeniero Tolkmitt cuando se le contrató para integrar la Comision del Puerto.

Entonces se dijo que el señor Tolkmitt era poco menos que una lumbrera. Es cierto que no se le colocó á la altura de sus colegas Kummer y Guérard, no se dijo que era una notabilidad como para llenar las condiciones que exigia la ley de estudios del puerto, pero se pregonó á todos vientos su competencia, su especialidad en los estudios hidráulicos y se creyó poner una pica en Flandes cuando llegó é integró el Consejo.

Ahora va á resultar segun los rumores de que nos ocupamos, que el ingeniero Tolkmitt ha proyectado un puerto de Maldonado que no hay por donde agarrarlo.

Imitaremos, sin embargo, antes de abrir opinion definitiva sobre el asunto al Consejo del Departamento de Ingenieros, que ha resuelto suspender su juicio al respecto hasta que el ingeniero Storm y el personal á sus órdenes terminen la preparacion de los planos que deben acompañar al proyecto.

Pero se asegura que por ahora los valientes habitantes de Maldonado que están deteniendo con sus plantaciones de eucaliptus la invasion de las arenas volantes, no van á tener puerto, ni siquiera sobre el papel.

Luz eléctrica

La empresa de luz eléctrica, que ha venido luchando con dificultades para atender las exigencias del alumbrado público y particular, va á ponerse en condiciones de hacer frente á todas el as.

Hasta ahora solo disponia de una máquina de seiscientos caballos de fuerza en actividad con la que hace todo el servicio del alumbrado eléctrico, y de otra que tenia en reserva para el caso en que aquélla se inutilizase. Como los pedidos de luz se multiplicaban cada dia y no podia atenderlos so pena de inutilizar la máquina y de que el servicio se hiciese imposible á fuerza de ser deficiente, la Comision Directiva se vió obligada á determinar que no se serviria una sola luz fuera de las que constituyen la red actual, hasta que la compañía dispusiese de mayores elementos de maquinaria.

Esos elementos los tiene ya. Cuenta con una nueva máquina que se está colocando para ser utilizada en el servicio, pero para que esta máquina pueda funcionar, requiere la colocacion de nuevos hilos, tarea que llevará bastante tiempo. La tercera máquina se conservará siempre en reserva para suplir en caso de cualquier accidente.

En favor de la navegacion

En breve presentará al Gobierno el señor Meliton Gonzalez, director de la Oficina de Catastro, un proyecto cuya realizacion prestaria eficaces servicios á la navegacion en el sentido de aminorar sus peligros y de evitar perjuicios y desgracias frecuentes. No se trata de un pensamiento reciente. Hace años que el señor Gonzalez hallándose en Paris lo sometió á la crítica de los ministros sudamericanos allí residentes, entre los cuales se encontraba el actual ministro de la Guerra general don Juan José Diaz.

La idea fué considerada feliz y fácilmente practicable. Se trataba de acordar entre los gobiernos sud americanos de Chile, Brasil, Argentina y Uruguay un servicio telegráfico especial destinado á la transmision diaria de un boletin meteorológico que abarcara las rutas de frecuente navegacion en el dominio marítimo de esos paises, para conocimiento de los navegantes en todos los puertos de recalada ó escala, á fin de conocer el estado probable ó efectivo en que encontrarian los mares que tuvieran que atravesar.

En Montevideo, que por su posicion geográfica es el primer puerto de recalada para las procedencias de Europa, podria establecerse la oficina central de ese servicio, que se haria dos veces diariamente.

El gobierno oriental, segun el pensamiento del señor Gonzalez, podria, si considerarse conveniente la realizacion de la idea, invitar á una Convencion Internacional Latino Americana para que esta estableciera el plan del servicio como lo juzgase mas acertado.

No considera difícil el señor Gonzalez, ni muy costoso, ligar las líneas internacionales de telégrafos para este servicio, completando las líneas de cada país con extensiones en las zonas necesarias. Nosotros, por ejemplo, extenderiamos el telégrafo á la costa de Castillos, estableciendo allí una estacion meteorológica. La Argentina extenderia su línea telegráfica por la costas de sus territorios nacionales, combinande con las de Chile hasta Punta Arenas. El Brasil estaria ligado con estaciones en Pernambuco, Bahía, Rio, Santa Catalina.

De modo que al llegar de Europa un buque á Rio Janeiro, antes de salir para el Sur recibirá su boletin meteorológico que le haria conocer el estado de los mares que iba á atravesar los anuncios de tormenta, etc., determinando entonces su capitan si le conviene ó no seguir el viaje en el dia. Análoga cosa podria decirse de las demas estaciones de este servicio general, que vendria á beneficiar la navegacion y el comercio y para el que podria reclamarse además del concurso de los gobiernos el de las compañías de seguros marítimos, de navegacion y comercio.

Entre los diplomáticos sud americanos de Paris que conocieron el pensamiento del señor Gonzalez, en la época á que nos referimos, el ministro del Salvador señor Torres Caicedo, distinguido estadista, lo propició ante sus colegas y tuvo gran aceptacion.

Las circunstancias no fueron favorables entonces y el señor Gonzalez no insistió en llevar adelante la idea que ahora va á entregar á nuestro gobierno.

La propuesta Carrera

Se encuentra á consideracion de la Cámara de Representantes la propuesta presentada por don José María Carrera para el abastecimiento de aguas corrientes á la ciudad de Montevideo.

Las Comisiones de Fomento y Hacienda se reunieron como es sabido para tratar del asunto. Estaban casi todos los miembros de la primera, entre ellos su presidente el señor Llobet, y pocos, muy pocos de la segunda. El señor Llobet, entonces, manejando la batuta y so pretexto de endilgar el asunto á dos de los diputados mas trabajadores, designó por sí y ante sí para redactar el informe al doctor Antonio María Rodriguez en la parte legal y al señor agrimensor Ros en la parte técnica.

Parece, sin embargo, que el doctor Rodriguez no está dispuesto á aceptar la ponencia de este asunto. No se encontraba presente en la reunion, donde habia otros miembros de la Comisiones de Hacienda y Fomento á quienes pudo y debió confiárseles ese encargo, y no se cree obligado á aceptar la designacion.

Tendrán pues que volver á reunirse las Comisiones para nombrar nuevo miembro informante, con lo que se demorará algun tiempo por el exámen de la propuesta Carrera, que tan maltratada ha salido del Departamento Nacional de Ingenieros

Y apropósito: la Comision de Fomento, al solicitar hace cerca de dos años la opinion de las oficinas técnicas, designó á la Junta Económico Administrativa, al Departamento de Ingenieros y al Consejo de Higiene. Es público y notorio que la Junta consagró largas sesiones al asunto, discutiéndolo acaloradamente, defendiéndolo el doctor Brian, atacándolo el señor César Diaz y triunfando por último el primero, que debió condensar sus opiniones en el informe.

Pues bien: en el expediente remitido por el Poder Ejecutivo figuran el informe del Consejo de Higiene y el del Departamento de Ingenieros; pero parece que no figura el de la Junta.

¿Dónde está? Quien lo ha sacado? ¿Con qué objeto? Vaya usted á saberlo. Lo cierto es que no aparece por ningún lado y que esto dará lugar seguramente á alguna sabrosa discusion.

Ferrocarriles del Oeste

Se ha hablado estos dias en círculo de hombres dedicados á las finanzas del próximo viaje á Europa del señor Caymari, socio de la empresa de Juan B. Medici y C.ª, constructora de los Ferro-carriles del Oeste.

Se sabe que el señor Caymari ha resuelto abandonar definitivamente el país, trasladándose primeramente á Buenos Aires para de allí marchar al viejo mundo con su familia. Se tiene por seguro entre las personas de su relacion que tambien está resuelto á liquidar sus negocios en el Uruguay. Todo esto, pues, parecerá abonar la version de que lleva el propósito de trasladarse á Londres en el momento oportuno, á fin de negociar su parte—y tal vez la de sus socios en la concesion de los Ferro-carriles del Oeste.

Se refiere que el señor Caymari habia avanzado á este respecto que estaba en tratos para dicha operacion con el directorio de la Empresa del Ferro-carril Central del Uruguay, que persigue el monopolio de todas las empresas ferro-carrileras.

Es cierto que el señor Caymari al expresarse así se nos decia, habia empleado un tono ambiguo, que podia interpretarse en un sentido humorista, agregando, en presencia de la actitud observada por alguno de sus interlocures, esta observacion:

—¿Y por qué no habia de venderse la concesion siempre que se pagase á los concesionarios lo que éstos estimasen conveniente? ¿Dejarían por eso de cumplirse las condiciones establecidas en el contrato con el Estado?

Por sí ó por nó, allá vá la version, cuya autenticidad nos consta.

La Gerencia del Banco

Ayer se habia acordado, segun noticias que se nos dieron, que el Directorio del Banco se reuniría anoche en casa del presidente del mismo, doctor José M. Muñoz.

Se daba como seguro en los círculos comerciales el nombramiento del señor Lamond, gerente del Banco Anglo-Argentino, para la gerencia del Banco Nacional.

Las tareas municipales

Tampoco se han reunido ayer los señores de nuestra activa municipalidad. Cuando no falta el presidente es por falta de los vocales que no puede celebrarse sesion. Reina entre los ediles salvo contadas excepciones, una tendencia invencible á la inmovilidad del fakirismo indiano.

Hay mucho que hacer, señores munícipes, para nivelar el presupuesto y evitar los atrasos é inconvenientes de que da cuenta un estimable colega de la tarde en su edicion de ayer.

Son muchos los asuntos que esperan estudio meditado y concienzudo, cosa que no se hará si las reuniones se verifican quincenalmente y en ellas se sanciona todo al galope.

Es el caso que las cosas se están poniendo tirantes y que por las alturas oficiales soplan vientos desfavorables y rumores contrarios, porque el abandono indiferencia y falta de iniciativas en el conjunto para ordenar la marcha de aquel gobierno, se está haciendo proverbial.

Así sonaba una voz que parecia descender de las alturas.

Rebajas en la Contribucion Inmobiliaria

Con motivo de la autorizacion establecida por la ley de Contribucion Inmobiliaria para reclamar de los aforos que se conceptúen exagerados, se ha presentado en el ejercicio anterior y en el corriente, á la Oficina de Impuestos, una cantidad numerosísima de expedientes.

En conjunto, las reclamaciones entabladas ascienden á $ 20.661.885.00.

Las rebajas autorizadas en estas reclamaciones, reducen aquella cifra á $ 15:120 900.66.

La diferencia entre los antiguos aforos y los nuevos es, por consiguiente, de $ 5:540.984.34, lo que da un promedio de 26 % de rebaja sobre los aforos primitivos.

El doctor Juan Angel Golfarini

Con motivo de los servicios prestados al país por el doctor Juan Angel Golfarini en el carácter de comisionado sanitario de nuestro gobierno en Buenos Aires durante la epidemia colérica que hubo allá el año pasado, nuestro ministro en la Argentina doctor Frias le envió la siguiente comunicacion por agradecimiento á los servicios del doctor Golfarini que en esta como en todas cuantas ocasiones se le han presentado ha demostrado las hermosas condiciones de su carácter y el cariño con que mira siempre á la tierra en que ha nacido:

Legacion de la República del Uruguay.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1896.—Señor doctor don Juan Angel Golfarini: El señor Ministro de Relaciones Exteriores me ha enviado para remitir á usted la adjunta nota, por la que se hace á usted debida justicia por los importantes servicios prestados en la época á que ella se refiere.

Al cumplir ese cometido, me es grato unir mis felicitaciones por el cumplimiento que dió usted á la importante mision que le confió el Superior Gobierno.—Saludo á usted atentamente.—*Ernesto Frias.*

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 28 de 1896.—Señor ministro:—El Consejo Nacional de Higiene me ha dirigido la nota siguiente:

«Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo, 21 de Agosto de 1896.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Jaime Estrázulas.—Exmo señor: Tengo el honor de llevar al conocimiento de V. E., que el Consejo ordenó la compilacion de todas las comunicaciones que el doctor don Angel Golfarini dirigió á V. E. en su carácter de comisionado sanitario en Buenos Aires durante la epidemia colérica en 1895 y de las que V. E. remitió cópia al Consejo en su debida oportunidad.

«Coleccionados todos los documentos que constituyen la memoria presentada de aquel distinguido médico, fueron pasadas á informe del miembro doctor don Diego Perez, quien al terminar el estudio de los antecedentes, arribó á la conclusion siguiente: «Que el doctor don Juan Angel Golfarini comisionado especial en Buenos Aires durante la epidemia colérica de 1895, llenó debidamente la mision que le fué confiada, debiendo en consecuencia hacerlo así presente al Poder Ejecutivo á los fines que correspondan.

«Aprovecho este motivo para saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Joaquin Canabal*, Presidente—*Gabriel Honoré*, Secretario »

Lo que me complazco en transcribir á Vd., expresándole á la vez los agradecimientos de este gobierno por los importantes servicios prestados al país. Saludo á Vd. con toda mi consideracion.—JAIME ESTRÁZULAS.

INMIGRACION

II

Para hacer mas chocante el espectáculo que presenta la República con sus fértiles tierras casi despobladas; y sin conseguir, no obstante sus riquezas naturales, atraer considerables corrientes de inmigrantes;—y como demostracion completa de que el trascendental problema, que señalaba Alberdi como el primero á resolverse en América no ha llamado la atencion de nuestros gobernantes;—bastará indicar por cifras las oleadas de hombres que la Europa despide de sus comarcas ya saqueadas por el trabajo de una poblacion numerosa durante tantos siglos, para dirigirlas á los paises que, estando en vias de su organizacion industrial,—demandan brazos para la obra de su progreso.

Para comprobar la falta de iniciativas buscando obtener la entrada en nuestro país de esos factores prácticos é inteligentes del movimiento económico, es suficiente acompañar las cifras que representan las corrientes de inmigracion que han ingresado en las colectividades de los Estados Unidos, Australia y República Argentina á ocupar puestos de trabajo en sus industrias; cifras que son altamente superiores á las de nuestra República aun cuando se comparen teniendo bien presentes las mayores ventajas que ofrecen aquellas comarcas por sus riquezas naturales y las facilidades que allá pueden el gobierno y los particulares preparar al que acude en demanda de ocupacion.

Todos los años una enorme cantidad de hombres abandona las naciones viejas para ir á buscar campo para sus actividades á las comarcas nuevas. La situacion económica y política de casi toda la Europa; la poca seguridad de las buenas relaciones internacionales que hoy casi no reposan en la simpatía y en el respeto mutuos sino en los ejércitos permanentes y en la habilidad de la diplomacia; el impuesto personal y el impuesto real gravando á todos los ciudadanos;—una poblacion excesiva que ha engendrado el pauperismo; las inundaciones y terremotos que esterilizan grandes áreas de terrenos cultivables; las huelgas de trabajadores,—han sido las causas que, unidas ó separadas, han influido en todas las naciones europeas para que se produjera una emigracion constante, que aprovechando de la facilidad y baratura de los medios de transporte, ha arribado á las comarcas nuevas, para proporcionar obreros con iniciativa, contraccion y práctica en las industrias,—atraida por las ventajas que ofrecen los pueblos que están luchando por su organizacion, para un trabajo proficuo.

Debido á esta diferencia en el estado económico, industrial y político entre las naciones del viejo continente y los estados nuevos que ofrecen probabilidades de bienestar y de éxito al trabajador honesto y contraido, se ha producido esa corriente de hombres de Europa hacia las dos Américas y Australia, que prepara para un porvenir que relativamente no está muy lejano un cambio notable en el espectáculo que hoy presenta el mundo civilizado; inmigracion que se ha manifestado en cantidades tan crecidas que obligan á las autoridades en los Estados Unidos á dictar disposiciones restrictivas, que se refieren al inmigrante ó á las empresas de transporte, para impedir esa afluencia considerable; y que ha puesto sobre el tapete de las discusiones públicas la ciudadanía de los extranjeros como problema á resolverse; problema ya discutido en algunas comarcas y que está aun por tratarse en otras.

La densidad de poblacion de algunas naciones de Europa, tomando los datos de reciente fecha sobre habitantes y superficie publicados por el doctor Bertillon en su «Curso elemental de estadística administrativa» sería la siguiente:

Rusia tiene por cada kilómetro cuadrado 18 habitantes; Alemania, 90; Austria Hungría, 63; Gran Bretaña, 123; Francia, 71; Italia, 106; España, 34; Suecia y Noruega, 8; Bélgica, 210; Portugal, 49 y Suiza, 71.

Sin olvidar que al tratar de densidad de la poblacion no hay que descuidar el excedente de los nacimientos sobre las defunciones y la distribucion de la riqueza; y sin entrar á considerar los diversos elementos—recursos y productos agrícolas é industriales,—que reglan la poblacion específica de un país;—vamos á indicar el número de hombres con que las diversas naciones de Europa han contribuido á formar la corriente inmigratoria que va de un continente á otro continente, sin fijarnos en el movimiento de poblacion entre diversas regiones de un mismo estado y entre diferentes naciones de un mismo continente.

Aprovechando los datos que proporciona el libro del señor Bertillon se obtiene el siguiente resultado:

	1870-73	1874-79	1880-86
Gran Bretaña.	834.101	819.787	1:752.751
Suiza . . .	17.202	14.772	63.568
Suecia . . .	50.334	31.307	184.017
Noruega. . .	51.341	28.681	141.064
Dinamarca. .	21.524	14.908	50.549
Alemania . .	305.200	183.760	1:000.640
	1871-73	1874-79	1880-84
Portugal . .	36.561	75.471	82.275
		1876-79	1880-86
Italia		108.818	443.313

Inglaterra y Alemania son las dos grandes naciones que mas han contribuido á formar la corriente emigratoria; aunque la tendencia á salir del continente es comun á todos los paises europeos si bien en algunos es poco intensa, como en Francia. Esa tendencia se ha manifestado en una progresion creciente durante la segunda mitad del actual siglo con excepcion del lapso de tiempo que media de 1874 á 1879, que han sido años de gran prosperidad y bienestar para el viejo mundo; y si algo descendió tambien en 1884 y 1885, fué para subir de nuevo en 1887 con grandes bríos.

En 1883, la emigracion de Europa, dice Leroy-Beaulieu, se elevó á 680.000 habitantes, sin comprender el Austria-Hungría y la Rusia y sin anotar las cifras de la emigracion clandestina que tiene tambien mucha importancia; la emigracion oficialmente censada en 1885 es inferior á 420.000; pero en 1887 el número oficial sube á 672.000.

En 1888, sin contar las cantidades que proporcionan los Paises Bajos, España, Portugal, Suecia y Noruega, tenemos que la corriente es muy superior á las anteriores cifras: ha aumentado considerablemente en Italia, en Francia y en Suiza y ha permanecido casi igual en Alemania y Gran Bretaña y da como producto total segun los registros oficiales la cifra de 750 á 760 mil; agregando á esta cantidad la emigracion de Austria Hungría, que se eleva á 40.000 anuales y la de Rusia, que solo á los Estados Unidos envia una cantidad casi igual, se llegará á 840.000 emigrantes para ese año.

En cuanto á la direccion de la corriente de inmigrantes tenemos que en 1880 y 1881 esta partia casi exclusivamente de las naciones germánicas, anglo-sajonas y escandinavas y se dirigian á los pueblos nuevos de raza y de lengua inglesas, Estados Unidos, Canadá, Australia;—entonces la emigracion italiana no pasaba de 35.000 hombres y en su mayor parte se dirigian á los paises de Europa próximos á Italia; la emigracion de Francia era de 4612 almas, la de Portugal de 12.597, la de España de 15 á 20 mil; próximamente 80.000 de raza latina que llevaban á las comarcas nuevas del mismo orígen el concurso de su iniciativa y de su contraccion.

Desde 1885 en adelante la emigracion tiende á igualarse en las razas británica y germánica y las latinas, dando en 1888 aproximadamente estas cifras:

Raza latina: Italia, 207.795; Francia, 23.339; Bélgica, 7.794; España, 37.202; Portugal, 17.518.—Total: 293.648.

Razas germánica y británica: Alemania, 98.518; Inglaterra, 279.928.—Total: 378.443.

La lucha entre las dos razas se ha producido teniendo como campo de accion las dos Américas: la Gran Bretaña, aunque importa su idioma y su comercio en todas las partes de la tierra, tiene muy marcada preferencia por Norte América; Alemania envia casi todos sus emigrantes á los Estados Unidos y á esta nacion se dirijen en masa los escandinavos;—mientras la América del Sud es del dominio de las razas latinas sobre las que ejerce una atraccion poderosa, y á la que se dirijen en cantidades que en el presente aumentan anualmente, al mismo que la entrada de extranjeros en el Norte se ha detenido.

Athos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Higinio Frondoy—Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida de oficio á Higinio Frondoy por muerte de Florentino Acosta:

Primera: Que está probado que el 20 de Setiembre de 1893, tuvo lugar entre Higinio Frondoy y Florentino Acosta, un lance personal, del que resultó muerto el segundo, en el arroyo Fiantuererá.

Segunda: Que no está probado de parte de cual de los contendientes partió la provocacion.

Tercera: Que está probado que entre ambos existian antecedentes de enemistad.

Cuarta y última: Que está probado que el procesado se presentó voluntariamente á la autoridad, una vez efectuado el suceso.

Y lo firman de que certifico.—*Gonzalez, Alvarez, Piera, Horacio D. Vigil, Martin Lasala, Enrique Renon, Juan Navarro, Acelino Lerena, Tomás Casal, Floro Cibils, Agustin Risso*—*Augusto Dupont*, secretario.

—

Vista en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á Higinio Frondoy por imputacion de homicidio en la persona de Florentino Acosta, venida en apelacion interpuesta por el señor defensor, contra la sentencia de fojas 149, dictada por el señor juez letrado del Crimen de segundo turno que impone al reo la pena de 11 años de Penitenciaría con tres meses de reclusion celular individual y continua.

Atento la precedente declaratoria del jurado y considerando lo dispuesto por los artículos 317 y 356 del inciso 1.° del Código Penal.

Considerando: Que aun cuando el jurado establece á favor del processado la circunstancia atenuante de haberse presentado voluntariamente á la autoridad, el Tribunal precinde de ella dadas las demas resultancias desfavorables del proceso y en uso de la facultad que le acuerda el artículo 70 del citado Código.

Se confirma la sentencia apelada y devuélvanse.—*Gonzalez, Alvarez, Piera*—*Augusto Dupont*, secretario.

Causa de Jesús Rondan—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que el 2 de Febrero del corriente año, el prevenido Jesus Rondan, que se hallaba en su casa, vió pasar por el frente de ella á Juan Martinez Araujo, y dirigiéndose á él, le infirió una puñalada que le causó la muerte momentos despues.

Segundo: Que están probados los buenos antecedentes del encausado, y que el dia del hecho estaba ebrio.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros, Gonzalez, Ambrosoni, Ansoategui, Fernandez Milles*—*Demetrio Ruy*, Escribano Público.

—

Montevideo, Setiembre 2 de 1896. Y vista: en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Jesús Rondan por imputacion de homicidio voluntario perpetrado en la persona de Juan Martinez Araujo.

Atento á lo que resulta del precedente veredicto del jurado, y

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 18 núm. 6.° y 7.°, 19 núm 6.°, 66, 70, 71 y demas concordantes del Código Penal.

Fallo: condenando á Jesús Rondan á la pena de *nueve años de Penitenciaria*, debiendo sufrir *cincuenta dias* de reclusion celular, individual y continua, computándosele el tiempo de prision que ha sufrido en la forma determinada por el inciso 2.° del artículo 31 del Código Penal, siendo de cargo del reo las prestaciones del artículo 35 del mismo Código. Publíquese.—*Jorge H. Balletesros.*

Causa de Antonio Braga—VEREDICTO Y SENTENCIA—1.°: Que está probado que el dia 8 de Abril de 1895, se encontraban en la casa de comercio de don Martin Derruti, sita en el Catalán departamento de Artigas, el prevenido Antonio Braga y Bernardino Santana, poniéndose á jugar entre sí, amenazando Santana con agarrar á Braga, quien si-

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

El arzobispado

[illegible]

CRÓNICA PARISIENSE

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

[illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

COLUMNAS DE HUMO

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

TEATROS Y FIESTAS

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

†

LAURO MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Setiembre de 1896

Simona R. de Mendez, esposa; Isabel, Lauro, Juan Antonio, Maria, Celedonia, Anibal, José Julio, Alberto, Matilde, Juan Cárlos, Alfredo, Lola, Enrique y Herman, hijos; Carolina C. de Mendez, madre; Asuncion M. de Rovira, madre política; Dolores M. de Medina, hermana; Cárlos A. Carve, Gualberto de Medina, Ana Maria y Maria Inés Previtali, Federico Paullier (hijo), hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 3 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle Colonia número 306.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

[Servicio Donnelly y Ca.] 2588-2 ed

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

... con Rafael Pastoriza; Juan A. Vidal; Fiscal de lo Civil por la menor Amalia Gomez; José Barnés; Angel B. Scaffarelli; Carolina Dasco con Francisco Berrezi; Sofia Gestido con Francisco Aguirre; Guillot y Palou con Ricardo Susviela; Juan Creci; José Figuera con Francisco Medina, Federico Baras; suc. Policarpa Córdoba; Felipe Gonzalez Vallejo; Jorgelina Trias; Domingo Cluzet por los menores Castillo, 2; Antonio Giandrea con Diego Sendone; Angel Gioreilo con Agustin Narizano; Rafael Laguardia con suc. de Carlos Rocha; Margarita Callerizа; Francisco Piria con Luis de Maro; Alfredo S. Casaravilla con Juan Mengotti; sucesion de Clara Enrique Menegon; Gerónimo Vaccaro con Andrés Otero y 3ia por Manuela San Jurjo; exhorto de Canelones, 5; id de Paysandú; id del Durazno; Luis Spiritu con Carlos Cerri; Tomás Claramunt; exhorto de Soriano; id J. L. N. Hacienda.

Interlocutorias—Pedro F. Lamy 3ia en autos Concepcion Varela Garcia; Eulalia Font con José Palau; suc. de Luis Caimi; Santiago Donati; Francisco Lopez con Arturo Lopez; José A. Belloso con Estéban y Benito Cagnone.

Definitivas—Suc. de José Paz; Providencias reservadas, 2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 2

Trámite—Medardo Costa, denuncia; Ines Montaner, sucn. Evaristo de la Peña; el fisco con Amy Henderson; Arturo Rodriguez, denuncia (2); Carlos Rodriguez, denuncia; Martinz Buela, incidente doctor Pittaluga; Carlos Melherbe, opuesto Clemente Barrial Posadas, Felix Rebello; Beremendi con Latache; fisco con Antonio Pombo; Luis Beltran, denuncia; Bouvier y otros con el fisco; Angel J. Amado con la Junta; sucn. Francisco Curbelo, denuncia; Bouvier y otros con el fisco; Angel J. Amado con la Junta; sucn. Francisco Curbelo, denuncia; Diego L. Alfonsin, denuncia; Benito Cuñarro; inc. Egusquiza con Rachetti; Gervasio Burgueño, denuncia; Andrés Zunino con el fisco; el fisco con José Gil Marcial y otros; Estefanasi con Latache; Santiago Martinez con J. Martinez.

Interlocutoria—Sucn. Coria con la de Chopitea.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran Compañía de ópera española y zarzuela, bajo la direccion de don Juan Orejon.—Maestro concertador y director de orquesta, don José Poig.—Espectáculos por secciones.

Hoy juéves 3 de Setiembre—Por secciones:

Primera seccion—á las 8 1/2 — EL RELOJ DE LUCERNA.

Segunda seccion—2.° acto de la misma.

Tercera seccion—3er. acto de la misma.

Precios de las localidades—Por seccion: Palcos avant-scène, $ 2.00, Id bajos y balcones, 1.50; Sillones con entrada, 0.50; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general, 0.20.

Por funcion entera: Palcos de cazuela $ 1.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0.30.

—Mañana viérnes estreno de la inspirada zarzuela del maestro Gaztambide, titulada: CATALINA.

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud-América de la compañía dramática italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani, dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

Debut el 5 de Setiembre de 1896.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.70; entrada ...

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2589.oct.2

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

A los agricultores

La *mejor*, la más *práctica*, la *última* máquina agrícola inventada para dar el sulfato á la vid, que no tiene rival, es la que acaba de ponerse en venta con el nombre *La Oriental* y hecha por el señor don Miguel Scioscia.

La prueba de cien viticultores que han solicitado dicho aparato, es la mejor recomendacion que puede hacerse de este nuevo invento.

La máquina lleva pieza de repuesto y se halla en venta en las principales ferreterías de Montevideo y depósito permanente en la casa de los señores Tellechea y Vignati, calle 18 de Julio 159 esquina Dayman y en su fábrica calle Dayman núm. 148.

2504-st.22-dpm.

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
ÚNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 —Montevideo.

perm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000
DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes ó depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm.



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Yí

2509-d.p.md.prm.

Monumento á Artigas
LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896.
st.30 *La Comision.*

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

3.000 cajones vacios nuevos, en perfectísimo estado, se venden en un solo lote ó en fracciones en la Cervecería Uruguaya.

2513-st.10

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1:000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .
» » » » 30 dias de aviso .
» » » » 60 » » » .
» » plazo fijo de 3 meses . . .
Convencional

1.º de Agosto de 1896.
M. B. Brooks, Gerente.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños.

2325-perm.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género.

2373-perm.

ARMERIA ORIENTAL
129 — CALLE ITUZAINGÓ — 129
MONTEVIDEO



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

Hornillos perfeccionados al kerosene sin olor y sin humo. Grande y variado surtido de lámparas, *máquinas* de coser legítimas *Singer, orfebrería Christofle,* cuchillería fina francesa é inglesa, variedad de artículos para regalo, armas y cartuchos de todas clases y sistemas.

4149-prm d.p.md

REMATES

José B. Gomensoro

Del cuter nacional «Patriota» con todos sus útiles.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 4 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El cúter nacional *Patriota* de 10.000 kilógramos de carga, forrado en cobre, clavado y empernado en cobre dentro y fuera, aparejos en perfecto estado, comprendiendo las jarcias, palos, botavaras y botalones de proa, con dos juegos de velas, dos anclas, 1 anclote, 1 cadena con 60 metros, 1 id 45 metros, 27.000 kilógramos lingotes para lastre, compases, cocina, 1 bomba, 1 bote, muebles, reloj y otros útiles.

Mide 40 piés de eslora, 11 1|2 de manga, 7 1|2 de puntal.

El inventario está en mi casa. Los interesados pueden pasar á bordo.

2384-st.2

José B. Gomensoro

De 2365 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rabon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Rabon, las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

2435 sg.14

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 dc. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 26 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-sg.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 60, esquina Cuareim—**15 carneros y ovejas Rambouillet,** procedentes de la conocida cabaña Girondé, (Polanco de Barriga Negra, departamento de Minas), que perteneció á don Próspero Barnier, hoy propiedad de don Julio Riviére.—Un lote notable!—A las 3 de la tarde en punto, por cuenta y órden del propietario de la nombrada cabaña, procederemos al remate de los siguientes productos, nacidos en Agosto y Setiembre de 1894:

9 espléndidos carneros puros, raza Merino, de Rambouillet.

6 borregos de la misma raza y condiciones.

Todos estos animales han sido criados á galpon y son hijos de los carneros núms. 149 y 163, originarios de la reputada cabaña *Nacional de Francia* propiedad del Estado, segun certificados en nuestro poder.

Los animales estarán en El Tattersall, desde el dia 12 de Setiembre.

2539-sg.27

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Café y Teatro de la Zarzuela sito en la calle Andes núm. 137.

EL VIERNES 4 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de cantidad de sillas, mesas, palco escénico, aparatos para gas, cañerías, cuadros, espejos, reloj de pared, mostrador, armazon, gran cantidad de bebidas como ser: manzanilla, rhum, cognac varias marcas, chartreusse y varias clases de vino, cristalería, copas, vasos, platos, pocillos, lámparas, 1 cocina económica, una patente valor 80 $, sillas de Viena, molinillo, cubiertos, paños de repasar, servilletas, etc.

2532-st.2

Felipe L. Monteverde

De dia—Para carpinteros, muebleros y tapiceros—Por liquidacion de una fábrica y mueblería—En mi casa, calle 18 de Julio núm. 203—Molduras, madera cortada, tornería, ferretería, herramientas, etc.

EL JUEVES 3 del corriente, á la 1 de la tarde, principiaré la venta al mejor precio de cantidad de molduras derechas y curvas en varias maderas, frontones, piezas cortadas, varillas para galería, gran cantidad de tornería, aplicaciones de madera finas para muebles, herramientas, cortinas de género, puntas, tornillos, cerraduras, etc.; una gran variedad de álbums para muebleros y tapiceros y cantidad de artículos que por su extension no se detallan.

2577-st.1.º

Alejandro B. Larriera

Remate-feria—A las 2 p. m.—En la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 4 de Setiembre de 1896, productos de las siguientes procedencias:

Doctor Enrique Young, (Averías, departamento de Rio Negro), dos potrillos Thoroughbred, raza de carrera.

1.º SORPRESA macho, doradillo, nacido el 1.º de Octubre de 1894 (véase Stud Book Uruguayo pág. 76), hijo de «Girondino» y «Vestal» por «Dan Godfrey». «Dan Godfrey» era hijo de «Mu-kel» y la sangre de «Mu-kel» está hoy en el apogeo de la moda en Inglaterra.

2.º ALLA VOY, macho zaino, nacido el 15 de Agosto de 1894 (véase Stud Book Uruguayo página 45), hijo de «Girondino» y «Maggie Jones» por «Quits», todos ellos ganadores en Inglaterra. «Maggie Jones» es madre de «Gladiador».

Cuatro toros de tres años, mestizos Hereford, de primer órden, criados á galpon y distinguidos por su mansedumbre, sangre, potencia y abundantes carnes.

Cabaña Las Islas (Rio Negro)—Seis hermosos potrillos y potrancas de carrera, hijos de Cimier y Pizarro.

Cabaña Solis (Canelones)—5 carneros Rambouillet puros.

Alberto Caparro (San José)—6 vacas paridas y dos toros raza suiza. Lo mejor que hay en el país.

Otros criadores — Lechones «Yorkshire», aves finas, varias razas.

Pedidos de local, el martillero, Rincon núm. 133.

Nota—La feria de San José tendrá lugar el domingo 27 de Setiembre

2523-sg 25

Alejandro B. Larriera

Buena finca—EL VIERNES 11 de Setiembre de 1896, á las 3 p. m.—De la casa de altos y bajos calle Maciel núms. 130 y 132, entre Sarandí y Buenos Aires.

Esta propiedad que redítúa un magnífico interés, fué tasada en lo mas recio de la crisis (1892) en la cantidad de 10165 pesos con 55 cts., en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Base de venta $ 6 500!!—Los altos se componen de ocho piezas conjuntas sus dependencias y de siete los bajos con sus id id.

Los títulos que son de primer órden están en mi poder.

Por carteles más detalles.

Martillero 133, Rincon.

2522-sg.25

Vicente Torres

Importante remate de almacen—De todas las existencias del bien surtido almacen denominado Montevideo, situado en la calle Maldonado número 129 y 131, esquina Dayman

EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de Setiembre, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de dicha casa, constituido de un gran y variado surtido del ramo que á continuacion se detallan: Lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceites de varias marcas, kerosene, conservas españolas, francesas é italianas; vinos Oporto y Jerez, cognac, vermouth, bitter Puyastier, vinos francés, carlon, seco y de mesa; caña, guindado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, altillos, tinteros, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, vidrieras, mesas, tabureles, patente de giro y demas útiles.

Nota—Por cuenta y órden de una casa introductora venderé al mismo tiempo de 5 á 10 bocoys caña de la Habana en medios y enteros; 10 barricas yerba especial; 3 cajones vasos y copas surtidos, 10 gruesas tapas.

Para mas datos, al rematador, Yi 322.

2569-sg.30

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi numero 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 150 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 15 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, algibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 449 mmms. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322.

2495-sg.22

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 bordalesas vino francés.

EL VIERNES 4 del corriente mes, á la 1 en punto, frente al depósito General Artigas principal, procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

25 bordalesas vino francés.

2581-st.2

Natalio Azcárate

Importante remate por contrabando!—En el nuevo patio de Aduana, calle 25 de Agosto—De sederías y artículos de farmacia!—¡Atencion, tenderos y farmacéuticos!

EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 del dia, daré principio á la venta por órden del señor juez Letrado Nacional de Hacienda doctor Castro, de los siguientes artículos de seda:

Gró, surah, género para vestido, pañuelos de varios tamaños, cintas y puntillas de distintos anchos, adornos, velos, medias, etc., etc.

Para los farmacéuticos: Píldoras Blancard, grageas ferruginosas, píldoras, etc., del doctor Rabuteaud, cápsulas al bromoro del doctor Clin. Varias clases de pastillas del doctor Zed. — Cápsulas del doctor Raquin, pomada de Farnier, cuenta gotas de vidrio, gránulos dosimétricos y demás artículos que se hallarán á la vista el dia del remate.

Venta al contado y despachado. Los artículos deberán recibirse al terminar el remate.

2519-sg.33

Cárlos G. Pieri

De artículos de ferretería, pinturería, barnices, loza, cristalería, quincallería, cuadros, marcos y barillas para cuadros, espejos, artículos de adornos, platinas, piano y muebles en general, lámparas, una partida patines de vidrio para pisos, una partida pernos galvanizados para constructores de rivera el todo por completa liquidacion de una casa importadora del ramo y por arreglo de sucesion

Próximamente daré detalles anunciando el dia y el local donde se efectuará el remate.

2595-sg 23

Antonio S. Zorrilla

Terreno alrededor de la ciudad en las Tres Cruces, á cuadra y media del Hospital Italiano, próximo á la quinta de Aguiar y Circo de Velocipedistas—Tiene trenes á corta distancia como ser el de los Pocitos, Este, Uruguayo á dos cuadras y el de la Union á una cuadra—Posicion inmejorable, á 15 minutos de Montevideo, lo que en breve será la nueva ciudad.

Detalles de este terreno esquina—Area 18 metros 41 cts. al Norte sobre el camino antiguo Maldonado, por 19 metros 439 mlts lindero con la fraccion de don Genaro Rogeri hoy Scarone, por 28 metros 838 mlts. de frente al Oeste sobre el boulevard General Artigas y 30 mts. 56 cts. en la línea que mira al Este lindero con don Francisco Piria—Area 532 mts. 40 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno, venderé esta fraccion de tierra al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos, los que se pueden ver en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

El comprador oblará 80 pesos en garantía de su compra.

2557-sg.29

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la sucesion de don José Baston, que se encuentran depositadas en la fonda «La Compostelana», calle Solis núm. 1 y cuyos bienes muebles están inventariados en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Al mejor postor—EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderé en detalle, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Setiembre próximo á la 1 de la tarde y en la calle Solis núm. 7, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion de don José Baston.

Se previene que el mejor postor en el remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de dicho señor Baston.—Montevideo, Agosto 20 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213.

2556-sg.29

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-feria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:

Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos russo-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla Hamburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Metilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños.

2448-sg 18

José Rebelo

Importante remate—Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Venta de un campo en el departamento de Soriano—Con tasacion bajísima—No se admite oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

EL MARTES 15 de Setiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la mas alta oferta y á oro sellado: Una fraccion de campo situada en el distrito del Arroyo Grande, departamento de Soriano con los alambrados y poblaciones que en ella existan, compuesta su área superficial de 1166 hectáreas y 5215 metros cuadrados, siendo sus límites: al Norte con la cuchilla de Navarro y el Arroyo Alzaga; por el Sud con el Arroyo del Monzon; por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el Arroyo del Arenal.—Tasacion 12 $ la hectárea cuadrada, ó sea base para la venta las 2|3 partes: 8 pesos.

El mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su compra.

Por títulos y mas datos ocurrir á la gerencia del Banco Nacional.

2513-sg 25

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186,** edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14... por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la releva de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m.

2418-sg.13

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—**A Colon! A Colon!**

EL DOMINGO de Setiembre, á las de la tarde. **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparables!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirla... al solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casaquinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos mas próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni al gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet,* algibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Proximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99.

2472-sg 19

AVISOS

CAMPO EN VENTA

Véndese 3934 hectáreas, 55 áreas y 74 centiáreas (dos suertes) de campo; rico en montes y aguadas abundantes y permanentes bien tapado, con dos buenos potreros de invernar; casas y galpones y puesto de material; mangueras de piedras y todas las mejoras propias de un establecimiento ganadero, situado en este departamento, en el lugar denominado Piedra Alta, cerca del Paso de Pereira, del Rio Negro, á cuyo rio hacen fondo. Está poblado con 3.000 reses y 1.000 ovejas y caballos y yeguas que tambien se venden. Para tratar: en Yaguaron (Brasil) con su propietario, Amancio Nogueira d' Oliveira.

2482-st 20

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Agosto de 1896, con el premio mayor de $ 50.000. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id.

2517-prm.



1:000,000 viñas americanas con raices. — **10:000,000 viñas americanas** de sarmientos.—**Rupestris y Riparia,** gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos

1437-prm2ed

Aicardi Pedro J. Dr.

Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes.

1229-perm ed m.

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.—Dirigirse, calle Queguay núm. 356.

2381-st.6-2ed

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

Ninguna ANEMIA resiste a la
HEMOGLOBINA
de Vor DESCHIENS
VINO ✧ ELIXIR ✧ JARABE ✧ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
Exigir la marca de Fábrica al lado, la firma encarnada ADRIAN y Cª, y el nombre exacto de Vor DESCHIENS.

Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ
es el alimento mejor para los niños de corta edad.
es el alimento más completo, y se prepara solo con agua.
es el alimento más seguro para facilitar el destete.
es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor : A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata
TONICOS — RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO : FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — BRONQUITIS TISIS CATARROS — Medalla de Oro — Paris 1885 — Diploma de Honor — Paris 1886 — PARIS
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. : 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Frvega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra
en anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:554,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

¡¡¡OCASION ÚNICA!!!
MOTOR A GAS
OTTO—USADO
CON SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS
GARANTIDO, PRONTO PARA FUNCIONAR
Es el mejor sistema, mas sencillo
Y
MAS ECONÓMICO QUE SE HA INVENTADO
SE VENDE POR UN PRECIO MÓDICO
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

prm.d.p.md.-3.ªpág.

El Consulado de Suiza
SE HA TRASLADADO A LA
CALLE COLONIA NUM. 153
ESQUINA DAYMAN
HORAS DE OFICINA: 1 A 2 P. M.

Nota—Se previene á los ciudadanos suizos, que aun no se hayan inscrito en el registro de matrícula del consulado, que se presenten con sus justificativos de nacionalidad, á inscribirse, á los efectos del art. 52 del reglamento consular.

La inscripcion se hace gratis.

2545-st 3-2ed

"NICE ROSE" CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE" DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO : FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Schmidt, Franco y Ca., de esta capital, calle Ituzaingó 111, representando por institucion de poder, del señor don José Robert y Coral, de Buenos Aires á los señores Ramon Romaní y Puigdengolas, de Barcelona (España), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: *Papeles y cartulina en general* y cuya marca consiste en la inscripcion siguiente: *A. Romaní y Farrés, Capellades, Barcelona.*

Montevideo, 29 de Agosto de 1896.
2576 st.3 *Juan Chacon,* E. del D.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Juzgado L. de Comercio
REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 del entrante á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el alguacil del mismo, don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, que asciende á quinientos pesos, de un crédito importante *ochocientos cincuenta pesos.*—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Agosto 24 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

2528-st.3

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los países cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO EL VERNE ó Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Saldrá el **3 de Setiembre de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **17 de Setiembre de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el **3 de Octubre de 1896.**

Para cargas, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m para Burdeos y escalas.
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Saldrá el **6 de Setiembre** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id.	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía.
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE
Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 3.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

perm.